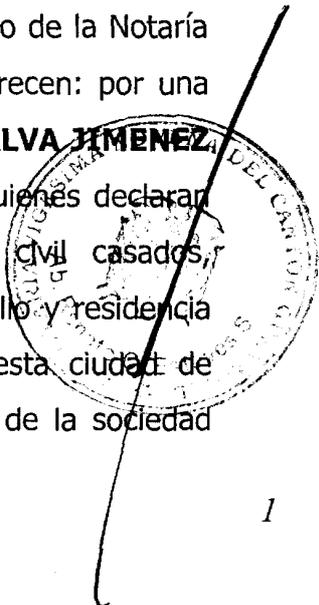


1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



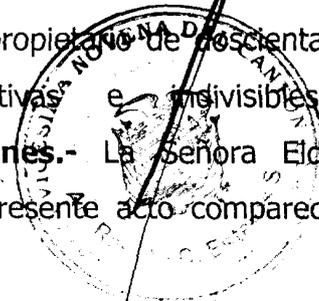
**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPAÑÍA SOCIEDAD VIRGEN DEL  
CARMEN CIA. LTDA., CARMENVI, QUE  
OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES  
ELDA FABIOLA CALVA JIMENEZ Y  
GERARDO DE JESÚS CUENCA LOAYZA;  
Y EL SEÑOR PATRICIO GONZALO  
VALENCIA CELI, A FAVOR DE LOS  
SEÑORES OSCAR HERVIN CASTILLO  
CELY, KENNDAL OSCAR CASTILLO  
GALLARDO Y ESMERALDA MARIA  
CASTILLO GALLARDO; Y,  
DECLARACIÓN FORMULADA POR LA  
SEÑORITA LICENCIADA MIREINE DEL  
ROCÍO VALENCIA CELI -----  
CUANTIA: US\$ 3,750.00-----  
-----**

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy doce de Febrero del año dos mil diez, ante mí, **Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO**, Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, comparecen: por una parte los cónyuges señores **ELDA FABIOLA CALVA JIMENEZ Y GERARDO DE JESÚS CUENCA LOAYZA**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, ejecutiva y minero respectivamente, con domicilio y residencia en la ciudad de Machala y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos y por los de la sociedad



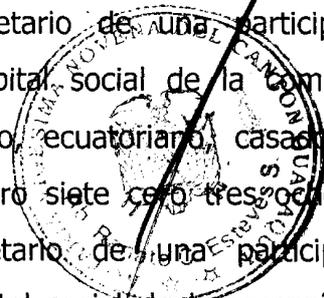
1 conyugal que tienen conformada; y, el señor **PATRICIO**  
2 **GONZALO VALENCIA CELI**, quien declara ser de nacionalidad  
3 ecuatoriana, de estado civil soltero, ejecutivo, con domicilio y  
4 residencia en la ciudad de Machala y de tránsito por esta ciudad  
5 de Guayaquil, por sus propios derechos; y, por otra parte los  
6 señores **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, quien declara ser  
7 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, chofer  
8 profesional, con domicilio y residencia en la ciudad de Machala  
9 y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios  
10 derechos; **KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, quien  
11 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,  
12 chofer profesional, con domicilio y residencia en la ciudad de  
13 Machala y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por sus  
14 propios derechos; y, **ESMERALDA MARIA CASTILLO**  
15 **GALLARDO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de  
16 estado civil casada, ejecutiva, con domicilio y residencia en la  
17 ciudad de Machala y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,  
18 por sus propios derechos; y, finalmente comparece la señorita  
19 **MIREINE DEL ROCÍO VALENCIA CELI**, quien declara ser de  
20 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de profesión  
21 Licenciada en Contaduría y Auditoría, con domicilio y residencia  
22 en la ciudad de Machala y de tránsito por esta ciudad de  
23 Guayaquil, por sus propios derechos.- Los comparecientes son  
24 mayores de edad, capaces para obligarse y contratar a quienes  
25 de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado  
26 de esta escritura, a la que proceden con amplia y entera  
27 libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor  
28 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

1. públicas a su cargo, sírvase a incorporar una, en la cual conste  
2. la de Cesión de Participaciones del Capital Social de la  
3. Compañía SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA.,  
4. CARMENVI, que hacen los socios señores ELDA FABIOLA CALVA  
5. JIMENEZ y PATRICIO GONZALO VALENCIA CELI, a favor de los  
6. señores OSCAR HERVIN CASTILLO CELY, KENNDAL OSCAR  
7. CASTILLO GALLARDO y ESMERALDA MARIA CASTILLO  
8. GALLARDO, sujeta a las siguientes clausulas: **Primera:**  
9. **Antecedentes.-** La compañía Sociedad Virgen del Carmen Cía.  
10. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada  
11. mediante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil con fecha  
12. cuatro de Febrero del dos mil ocho, quedando inscrita en el  
13. Registro Mercantil del Cantón Machala con fecha veintiocho de  
14. Febrero del dos mil ocho. Con un capital social de Cinco mil  
15. dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, siendo su  
16. domicilio principal en la ciudad de Machala. Mediante Junta  
17. General Extraordinaria de socios de la Compañía Sociedad  
18. Virgen del Carmen Cía. Ltda. Carmenvi, celebrada con fecha  
19. tres de Febrero del dos mil diez en el domicilio principal de la  
20. compañía esto es en la ciudad de Machala, se procedió  
21. mediante resolución de Junta General a aprobar la cesión de  
22. participaciones del capital social de la compañía que realizaron  
23. los señores Elda Fabiola Calva Jiménez, propietaria de ciento  
24. veinte y cinco participaciones acumulativas e indivisibles; y, el  
25. Señor Patricio Gonzalo Valencia Celi, propietario de noventa  
26. cincuenta participaciones acumulativas e indivisibles.-  
27. **Segunda: Cesión de participaciones.-** La Señora Elda  
28. Fabiola Calva Jiménez, quien en el presente acto comparece



1 con su señor esposo Gerardo de Jesús Cuenca Loayza a fin de  
2 dar su consentimiento, es propietaria de ciento veinte y cinco  
3 participaciones acumulativas e indivisibles del capital social de la  
4 compañía CARMENVI. Mediante comunicación expresa a los  
5 socios de la misma, hizo conocer sobre la cesión de las ciento  
6 veinte y cinco participaciones de su propiedad a favor del señor  
7 Oscar Hervin Castillo Cely, quien es ecuatoriano, casado, con  
8 cédula de ciudadanía número cero siete cero cero ocho cuatro  
9 cinco dos ocho dos. En el valor nominal de diez dólares cada  
10 una de ellas, esto es en la suma de un mil doscientos cincuenta  
11 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. El Señor  
12 Patricio Gonzalo Valencia Celi, quien es propietario de  
13 doscientas cincuenta participaciones acumulativas e indivisibles  
14 del capital social de la compañía CARMENVI, mediante  
15 comunicación expresa a los socios de la misma, hizo conocer  
16 sobre la cesión de las participaciones de su propiedad: a favor  
17 del señor Oscar Hervin Castillo Cely, quien es ecuatoriano,  
18 casado, con cédula de ciudadanía número cero siete cero cero  
19 ocho cuatro cinco dos ocho dos, doscientas cuarenta y ocho  
20 participaciones en el valor nominal de diez dólares cada una de  
21 ellas, esto es en la suma de dos mil cuatrocientos ochenta  
22 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; a favor del  
23 Señor Kenndal Oscar Castillo Gallardo, quien es ecuatoriano,  
24 casado, con cédula de ciudadanía número cero siete cero tres  
25 ocho uno cuatro ocho uno cuatro, una participación, en el valor  
26 nominal de diez dólares esto es en la suma de diez dólares de  
27 los Estados Unidos de Norteamérica; a favor de la Señora  
28 Esmeralda María Castillo Gallardo, quien es ecuatoriana, casada,

1 con cédula de ciudadanía número cero siete cero tres ocho uno  
2 cuatro ocho cero seis, una participación, en el valor nominal de  
3 diez dólares, esto es en la suma de diez dólares de los Estados  
4 Unidos de Norteamérica. Cesión de participaciones que fue  
5 aprobada por mayoría de votos en Junta General Extraordinaria  
6 Universal de Socios de la compañía Sociedad Virgen del Carmen  
7 Cía. Ltda. CARMENVI, celebrada el tres de Febrero del dos mil  
8 diez, en la que se procedió de igual forma a admitir como socios  
9 de la compañía a los señores Kenndal Oscar Castillo Gallardo y  
10 Esmeralda María Castillo Gallardo, y las nuevas participaciones a  
11 favor del Señor Oscar Hervin Castillo Cely.- **Tercera:**  
12 **Declaración.-** La Señorita Licenciada Mireine del Rocío  
13 Valencia Celi, manifiesta que se ha procedido de acuerdo a lo  
14 resuelto en la Junta General de Socios de la compañía,  
15 celebrada con fecha tres de Febrero del dos mil diez, por lo que  
16 se ha registrado en el libro de socios y participaciones a los  
17 señores: Oscar Hervin Castillo Cely, ecuatoriano, casado, con  
18 cédula de ciudadanía número cero siete cero cero ocho cuatro  
19 cinco dos ocho dos, propietario de cuatrocientas noventa y ocho  
20 participaciones acumulativas e indivisibles del capital social de la  
21 compañía; Kenndal Oscar Castillo Gallardo, ecuatoriano, casado,  
22 con cédula de ciudadanía número cero siete cero tres ocho uno  
23 cuatro ocho uno cuatro, propietario de una participación  
24 acumulativa e indivisible del capital social de la compañía;  
25 Esmeralda María Castillo Gallardo, ecuatoriano, casado, con  
26 cédula de ciudadanía número cero siete cero tres ocho uno  
27 cuatro ocho cero seis, propietario de una participación  
28 acumulativa e indivisible del capital social de la compañía. El



1 capital de la compañía es de cinco mil dólares de los Estados  
2 Unidos de Norteamérica el mismo que se encuentra suscrito y  
3 pagado en su totalidad. Las participaciones son acumulativas e  
4 indivisibles de diez dólares cada una de ellas. La cuantía está  
5 determinada en la suma de tres mil setecientos cincuenta  
6 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.- **Cuarta:**  
7 **Aceptación.-** El señor Gerardo de Jesús Cuenca Loayza quien  
8 comparece en calidad de cónyuge de la señora Elda Fabiola  
9 Calva Jiménez, manifiesta su expreso consentimiento sobre la  
10 cesión de la totalidad de las participaciones sociales que su  
11 cónyuge posee en el capital social de la compañía Sociedad  
12 Virgen del Carmen Cía. Ltda. CARMENVI a favor del Señor  
13 Oscar Hervin Castillo Cely. Los Señores Oscar Hervin Castillo  
14 Cely, Kenndal Oscar Castillo Gallardo y Esmeralda María Castillo  
15 Gallardo, aceptan en su calidad de cesionarios la cesión de  
16 participaciones realizadas a su favor aprobadas y admitidas en  
17 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada  
18 el tres de Febrero del dos mil diez. Adjunto como documento  
19 habilitantes la copia certificada del acta de Junta General de  
20 fecha tres de Febrero del dos mil diez, certificación suscrita por  
21 la Señorita Licenciada Mireine del Rocío Valencia Celi, Gerente  
22 General de la compañía; y nombramiento de Gerente General.  
23 Agregue y anteponga señor Notario las demás formalidades de  
24 estilo para la validez del presente instrumento público.-  
25 Firmado Abogada Guisella Padovani Maridueña, registro número  
26 ciento setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de  
27 Esmeraldas.- **Hasta aquí la minuta.-** Es copia.- En  
28 consecuencia los comparecientes se ratifican en el

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTADA. CARMENVI., CELEBRADA EL 3 DE  
FEBRERO DEL 2010.**

En la Ciudad de Machala, a las diez horas del día miércoles tres de Febrero del 2010, en el domicilio de la compañía, sin el requisito de la previa convocatoria, los socios de la Compañía **SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTADA. CARMENVI.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Patricio Gonzalo Valencia Celi, y la señorita Licencia Mireine del Rocío Valencia Celi en calidad de Secretaria titular de la Junta. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes socios: **1) PATRICIO GONZALO VALENCIA CELI**, por sus propios derechos, propietario de doscientas cincuenta participaciones de diez dólares cada una que representa el 50% del capital social; **2) OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, por sus propios derechos, propietario de ciento veinte cinco participaciones de diez dólares cada una que representa el 25% del capital social, **ELDA FABIOLA CALVA JIMENEZ**, por sus propios derechos propietario de ciento veinte cinco participaciones de diez dólares cada una que representa el 25% del capital social. Todas las participaciones, tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado y que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de **CINCO MIL 00/100 DOLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica. Se encuentran como invitados a la Junta General, los señores **KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO** y **ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO**, como posibles cesionarios de participaciones de la compañía. Estando presente el cien por ciento del capital social de la compañía se declara la validez de esa Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para que conozca y resuelva sobre el siguiente Orden del día. **Punto Uno.-** **CONOCER, APROBAR Y RESOLVER DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA Y ADMITIR NUEVOS SOCIOS, SEGÚN COMUNICACIONES DE LOS SOCIOS ELDA FABIOLA CALVA JIMENEZ Y PATRICIO GONZALO VALENCIA CELI.**- Se acuerda por unanimidad el Orden del Día, se pasa a tratar el **Punto Único-** La Secretaria de la Junta Extraordinaria y Universal de Socios, da lectura al punto a tratarse esto es sobre la cesión de las participaciones de propiedad de los socios señores Elda Fabiola Calva Jiménez, la misma que ha manifestado a la junta para su aprobación y admisión de socio sobre la cesión de las ciento veinticinco participaciones acumulativas e indivisibles, que tiene en la compañía, a favor del socio señor Oscar Herwin Castillo Cely, por el valor nominal de diez dólares cada una de ellas, esto es, en la suma de un mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. De igual forma el socio señor Patricio Gonzalo Valencia Celi, ha hecho conocer a la Junta, para su aprobación y admisión de nuevos socios , sobre la cesión de las doscientas

cincuenta participaciones acumulativas e indivisibles a favor de los señores Oscar Hervin Castillo Cely, doscientas cuarenta y ocho, por un valor nominal de diez dólares cada una de ellas, esto es en la suma de dos mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; al señor Kenndal Oscar Castillo Gallardo, una participación acumulativa indivisible, en el valor nominal de diez dólares, esto es, en la suma de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ; y , Srta. Esmeralda María Castillo Gallardo, una participación acumulativa indivisible, en el valor nominal de diez dólares, esto es, en la suma de diez dólares de los Estados Unidos e Norteamérica. Los socios presentes en la Junta General, acuerdan por mayoría de votos, aprobar la cesión de las participaciones acumulativas e indivisibles de propiedad de los socios cedentes señores Elda Fabiola Calva Jiménez y Patricio Gonzalo Valencia Celi, y admitir a los nuevos socios señores Oscar Hervin Castillo Cely, ecuatoriano, casado, con cedula de ciudadanía No.0700845282, propietario de cuatrocientas noventa y ocho participaciones acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una de ellas. Kenndal Oscar Castillo Gallardo, ecuatoriano, casado, con cedula de ciudadanía No.0703814814, propietario de una participación acumulativa e indivisible de diez dólares. Esmeralda María Castillo Gallardo, ecuatoriana, casada, con cedula de ciudadanía No. 0703814806, propietaria de una participación acumulativa e indivisible. Se aprueba la renuncia sobre el derecho preferente que tienen los socios a adquirir las acciones que se ceden. Elevar el presente acto de cesión de participaciones a escritura publica y proceder a su respectiva inscripción; para lo cual se autoriza a la señorita Gerente General de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.

f) Elda Fabiola Calva Jiménez  
Socio

f) Patricio Gonzalo Valencia Celi  
Socio

f) Oscar Hervin Castillo Cely.  
Presidente Junta – Socio

f) Milreine del Rocio Valencia Celi  
Secretaria de la Junta

f) Kenndal Oscar Castillo Gallardo

f) Esmeralda Maria Castillo Gallardo

Machala, 3 de Febrero del 2010

**Certifico.-**

Por medio de la presente que el día de hoy, he procedido a registrar como socios, en el libro de socios y participaciones de la compañía SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI, a los señores:

- a) Oscar Hervin Castillo Cely, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Machala, con cédula de ciudadanía N° 0700845282, propietario de cuatrocientas noventa y ocho participaciones acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una de ellas.
- b) Kenndal Oscar Castillo Gallardo, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Machala, con cédula de ciudadanía N° 0703814814, propietario de una participación acumulativa e indivisible de diez dólares cada una de ellas.
- c) Esmeralda María Castillo Gallardo, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con domicilio en la ciudad de Machala, con cédula de ciudadanía N°0703814806, propietario de una participación acumulativa e indivisible de diez dólares cada una de ellas.

Quedando registrado de esta forma las nuevas participaciones acumulativas e indivisibles del capital social de la compañía.

Atentamente,



Lic. Mirene del Rocio Valencia Celi

**GERENTE GENERAL**



**SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA.  
CARMENVI**

Machala 29 de Febrero del 2008

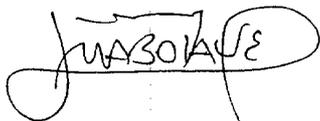
Señorita Licenciada  
MIREINE DEL ROCIO VALENCIA CELI  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día veintinueve de Febrero del dos mil ocho, tuvo el acierto de designarlo **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, Tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo establece el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía

La compañía Limitada SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI se constituyó el 4 de Febrero del 2008, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 189 y anotada en el Repertorio bajo el N° 455, Machala, a veintiocho de Febrero del dos mil ocho.

Atentamente



Abg. Marco Laguapillo Vergara  
Secretario AD - HOC de la Junta de Socios

**RAZÓN:** Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI, Machala, a los veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil ocho.



MIREINE DEL ROCIO VALENCIA CELI  
Gerente General  
C. C. # 110317294-4  
Nacionalidad Ecuatoriana



FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL otorgado por la Compañía SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI, a favor de: LCDA. MIREINE DEL ROCIO VALENCIA CELI, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 205 y anotado en el Repertorio bajo el No. 483.-x

Machala, 3 de Marzo del 2.008

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791730651001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA CARMENVI

NOMBRE COMERCIAL: SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VALENCIA CELI MIREINE DEL ROCIO

CONTADOR: AGILA HUIRACOA MIRYAM ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 28/02/2008      FEC. CONSTITUCION: 28/02/2008

FEC. INSCRIPCION: 12/03/2008      FEC. ACTUALIZACION: 22/04/2008

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AMBROSIA GUMAL Número: 414  
Intersección: COLON Y TARQUI Oficina: P.B. Referencia ubicación: DIAGONAL AL SUBCENTRO SAN  
MARTIN DE PORRAS Teléfono Trabajo: 072960971

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1  
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL EL ORO/EL ORO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MVVEINTIMIL Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE OCTUBRE  
LA #1421 ENTRE SANTA ROSA Y VELA

Fecha y hora: 22/04/2008 04:04:44

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0791730651001

**RAZON SOCIAL:** SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA LTDA CARMENVI

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/02/2008

NOMBRE COMERCIAL:

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**  
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES.

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AMBROSIA GUMAL Número: 414  
Intersección: COLON Y TARQUI Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072960971

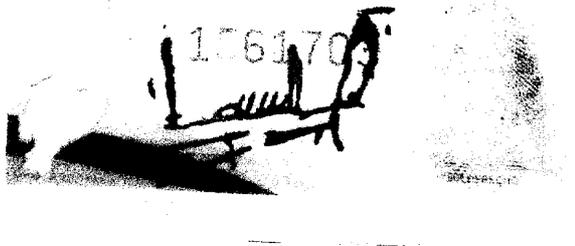
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MVVENTIMILL Lugar de emisión: MACHALA AVENIDA 9 DE OCTUBRE Fecha y hora: 22/04/2008 04:04:44  
A #1421 ENTRE SANTA ROSA Y VELA



*Mireine*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



083-0272

NÚMERO

1103172944

CÉDULA

VALENCIA CELI MIREINE DEL ROCIO

EL ORO  
PROVINCIA  
MACHALA  
PARROQUIA

MACHALA  
CANTÓN  
MACHALA  
ZONA

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 070141313 - 0  
CALVA JIMENEZ ELDA FABIOLA  
ZAMORA CHI/ZAMORA/CUMBARATZA  
01 SEPTIEMBRE 1960  
001- 0044 00080 F  
ZAMORA CHINCHIPI ZAMORA  
ZAMORA 1960



*[Handwritten signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* 9113911111  
CASADO GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA  
SECUNDARIA BACHILLER  
BENIGNO CALVA  
LUSMILA JIMENEZ  
MACHALA 25/11/2007  
25/11/2007

196000

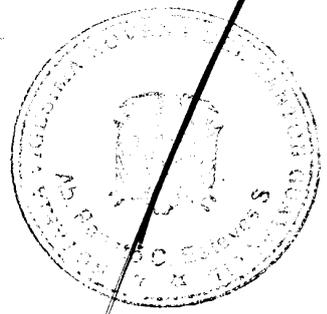
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN **CNE**

064-0045 NÚMERO  
0701413130 CÉDULA  
CALVA JIMENEZ ELDA FABIOLA

EL ORO PROVINCIA  
MACHALA PARROQUIA

MACHALA CANTÓN  
MACHALA ZONA

*[Handwritten signature]*  
F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIDADANIA  
CUENCA LOAYZA DEPARTAMENTO DE JESUS  
EL ORO/ PINAS  
28 - NOVIEMBRE  
001 - 0754004500 M  
EL ORO/ PINAS  
PINAS 1957

0072896

REPUBLICA DE GUAYMALA  
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES  
CERTIFICACION DE VOTO  
ELECCIONES GENERALES

022-0077 07/10/1976  
NUMERO  
CUENCA LOAYZA DEPARTAMENTO DE JESUS

EL ORO / PROVINCIA  
MAGHALA / MAGHALA  
PARROQUIA




**CIUDADANIA** 070084528 2  
**CASTILLO CELY OSCAR HERVIN**  
 LOJA/MACHALA/MACHALA  
 08 MAYO 1952  
 001- 0176 00330 N  
 LOJA/ MACHALA  
 MACHALA 1952



*[Handwritten signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V334343223  
 CASADO KARINA OCHOA LAVAYEN  
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL  
 SIRRENOTE CASTILLO  
 NATALIA CELY  
 MACHALA 03/06/2002  
 03/06/2014



0006964

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION

141-0053 NÚMERO  
 0700845282 CÉDULA  
**CASTILLO CELY OSCAR HERVIN**

EL ORO PROVINCIA  
 MACHALA MACHALA PARROQUIA  
 MACHALA CANTÓN  
 MACHALA MACHALA ZONA

  
 F.J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

CIUDADANIA No. 070223443 - 6

OCHOA LAVAYEN KARYNA DEL CARMEN  
 EL ORO/MACHALA/MACHALA  
 25 JUNIO 1971  
 008-0038 01363 F  
 EL ORO/MACHALA  
 MACHALA 1971

*Karyna del Carmen Ochoa Lavayen*  
 DIRECTORA GENERAL



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4943V2222

CASADO OSCAR HERVIN CASTILLO GELY  
 SECUNDARIA EMPLEADO

CARLOS OCHOA  
 CARMEN LAVAYEN  
 MACHALA 15/12/2009  
 15/12/2009  
 REN 2037346

*[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

180-0180 NÚMERO  
 OCHOA LAVAYEN KARYNA DEL CARMEN  
 EL ORO PROVINCIA  
 MACHALA MACHALA PARROQUIA

0702234436 CEDULA  
 MACHALA CANTÓN  
 MACHALA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL






REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 NÚMERO 222-0136  
 CÉDULA 0703874180  
 LAVANDA MACAO HILDA PRISCILLA  
 EL ORO  
 PROVINCIA MACHALA  
 PARROQUIA MACHALA  
 ZONA MACHALA

*Lavanda Macao*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 NÚMERO 222-0136  
 CÉDULA 0703874180  
 LAVANDA MACAO HILDA PRISCILLA  
 EL ORO  
 PROVINCIA MACHALA  
 PARROQUIA MACHALA  
 ZONA MACHALA

0416745



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN



222-0136  
 NÚMERO

0703874180  
 CÉDULA

LAVANDA MACAO HILDA PRISCILLA

EL ORO  
 PROVINCIA  
 MACHALA  
 PARROQUIA

MACHALA  
 CANTÓN  
 MACHALA  
 ZONA

*Kelly G. Jorgo V.*  
 F. / PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 AGENCIA NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 IDENTIFICACION Y CREDITACION

CIUDADANIA No 110363080 - 2  
 VALENCIA DELE PATRICIO GONZALO  
 LA RAMA  
 1975  
 0002 00029  
 LA RAMA 1975



(Signature)  
 AGENTE CALIFICADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E8831222  
 BOLETO IDENTIFICACION  
 EMPLEADO PRIVADO  
 RICARDO GONZALO VALENCIA S  
 MARICINDA DELI DELI  
 04/06/2008  
 REN 0407691  
 EIP



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL  
 CERTIFICACION  
 ELECCIONES

163-0022  
 NUMERO  
 VALENCIA DELE PATRICIO GONZALO




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 070381481-4  
 CASTILLO GALLALRDO KENNDAI OSCAR  
 EL ORO/MACHALA/MACHALA  
 03 FEBRERO 1979  
 PERIODO 004- 0143 02679 M  
 EL ORO/ MACHALA  
 MACHALA 1979




ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 GABADO HILDA P LAMAR TIBICO  
 SECUNDARIA OCEAN PROFESIONAL  
 OSCAR HERWIN CASTILLO  
 MERCY ESMERALDA GALLARDO  
 MACHALA 18/08/2004  
 18/08/2016  
 REN 0167437  
 PUNTO DE VOTACION  
 PUNTO DE VOTACION



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES

212-0053 NÚMERO  
 0703814814 CÉDULA  
 CASTILLO GALLALRDO KENNDAI OSCAR

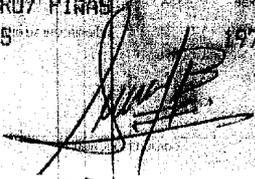
EL ORO PROVINCIA  
 MACHALA PARROQUIA  
 MACHALA CANTON  
 MACHALA ZONA




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL REGISTRO CIVIL  
 Y IDENTIFICACION Y EDUCACION

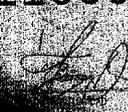
**CIUDADANIA** No. 070314601

**ASTUDILLO BARSALLO HECTOR DANILLO**  
 EL ORO/PIRAS/PIRAS  
 05 ABRIL 1976  
 001-0065 00186 M  
 EL ORO/PIRAS  
 PIRAS 1976

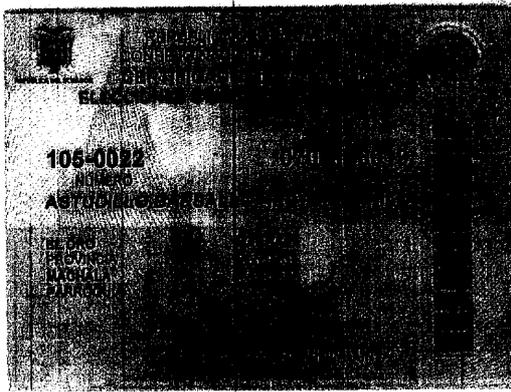



ECUATORIANA V4043V284E

**EBERARDA R. CASTILLO GALLARDO**  
 SECUNDARIA COMERCIANTE  
 WIFRIDO ASTUDILLO  
 MADRE BARSALLO  
 07/04/2009  
**REN 1135343**




**106-0022**  
 MOJANO  
 ASTUDILLO BARSALLO







/ CIUDADANIA 070381480 -6  
 CASTILLO GALLARDO ESMERALDA MARIA  
 EL ORO/MACHALA/MACHALA  
 02 ENERO 1980  
 001- 0108 00205 F  
 EL ORO/MACHALA  
 MACHALA 1980




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4338V4244  
 CASADO HECTOR D ASTUDILLO BARSALLO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 OSCAR HERWIN CASTILLO DELY  
 MERCY ESMERALDA GALLARDO  
 MACHALA 23/01/2009  
 23/01/2021  
**0758418**







REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES DE 2009

**007-0655** **070381480**  
 NÚMERO CÉDULA  
 CASTILLO GALLARDO ESMERALDA MARIA

EL ORO  
 PROVINCIA  
 MACHALA  
 PARROQUIA

MACHALA  
 ENFOC  
 MACHALA  
 2009






1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

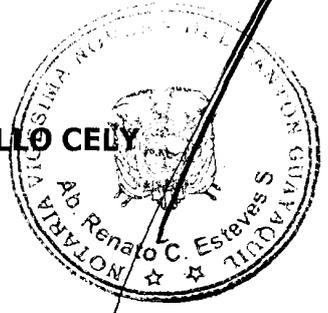
contenido de la minuta inserta, las que de conformidad con la Ley se eleva a escritura pública, para que surta todos los efectos legales correspondientes.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz, a los comparecientes éstos la aprueban en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

**Sra. ELDA FABIO LA CALVA JIMENEZ**  
**C.C. No.- 070141313-0**

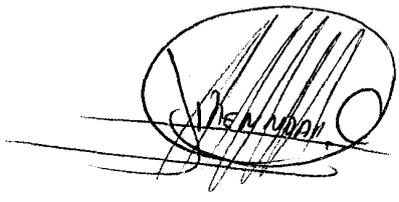
**Sr. GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA**  
**C.C. No.- 070096572-6**

**Sr. PATRICIO GONZALO VALENCIA CELI**  
**C.C. No.- 110323088-2**

**Sr. OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**  
**C.C. No.- 070084528-2**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



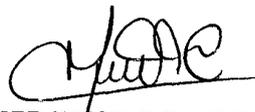
**Sr. KENN DAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**

**C.C. No.- 070381481-4**



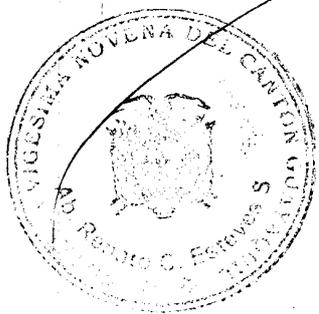
**Sra. ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO**

**C.C. No.- 070381480-6**

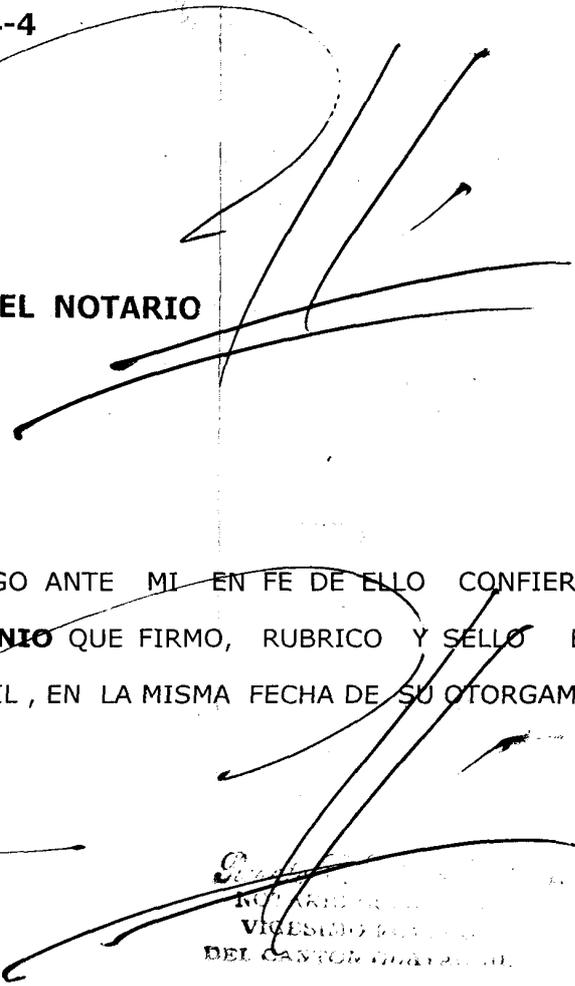


**Lcda. MIREINE DEL ROCÍO VALENCIA CELI**

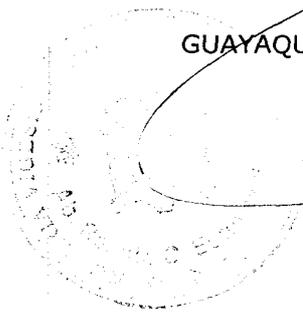
**C.C. No.- 110317294-4**

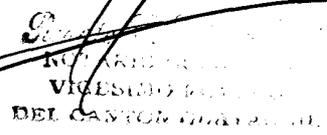


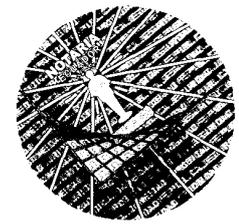
**EL NOTARIO**



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER TESTIMONIO** QUE FIRMO, RUBRICO Y SELLO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL , EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



  
VICESIDIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**CERTI**

**FICO:** Que con fecha de hoy ocho de Abril del dos mil diez, se tomó nota de ésta Escritura Publica de Cesión de Participaciones, otorgada por los cónyuges **ELDA FABIOLA CALVA JIMENEZ Y GERARDO DE JESUS CUENCA LOAYZA; Y EL SR. PATRICIO GONZALO VALENCIA CELY** (Cedentes), a favor de los señores **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY, KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO Y ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO** (Cesionario) al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI.,** a foja No. **1.002** del Registro Mercantil del año **2.008.-** El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO NIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA

DOY FE: \_ Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, a la No.675 del 2.008, que contiene la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada Sociedad Virgen del Carmen C. Ltda., Carmenvi, otorgada en ésta Notaría, el cuatro de febrero del dos mil ocho, tomé nota del contenido a que se refiere el testimonio de la CESION DE PARTICIPACIONES que antecede.-Guayaquil, abril 23 del 2.010..-



  
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYAL  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL